



MIÉRCOLES 11 DE ENERO DE 2023  
AÑO CX - TOMO DCXCVII - N° 8  
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>  
Email: [boe@cba.gov.ar](mailto:boe@cba.gov.ar)

# 3<sup>a</sup> SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS  
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

## SUMARIO

Asambleas ..... Pág. 1  
Sociedades Comerciales ..... Pág. 6

### ASAMBLEAS

Matricula INAES N° 931/CBA.-Convoca a los Socios Activos a la Asamblea General Ordinaria el día 24/02/2023 a las 14:00 hs. en el local de la Institución sito en calle Rosario de Santa Fe N° 231;9º piso Ofic. A de la Ciudad de Córdoba. Conforme lo determina el Estatuto Social, habiéndose fijado el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios para que suscriban el acta. 2) Consideración de la memoria del consejo directivo, informe de la junta fiscalizadora, consideración del balance general, cuenta de gastos y recursos correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de Junio 2022. 3) Ratificación de todo lo actuado hasta la fecha por el Gerente Administrador. 4) Ratificación de los convenios intermutuales firmados con la Mutual 18 de Julio y la Mutual La Mediterránea. 5) Ratificación de la medida tomada para ampliación de base societaria y la duración de la misma por un año. 6) Ratificación de la asociación a Femucor. Firmado Secretario.

3 días - N° 431280 - s/c - 13/01/2023 - BOE

### CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS VILLAS DEL RIO - ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N° 181 de la Comisión Directiva, de fecha 23/11/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 18 de Enero de 2023, a las 19:30 horas, en la Sede Social sita en calle Misiones s/nº, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Explicación de los motivos por los que se celebra la Asamblea General fuera de término; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación Contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 12 cerrado el 31 de Diciembre de 2018, y al Ejercicio Económico N° 13 cerrado el 31 de Diciembre de 2019; 4) Elección de Autoridades y 5) Actualizar el valor de la Cuota societaria.

3 días - N° 431116 - s/c - 11/01/2023 - BOE

### FEDERACION CORDOBESA DE NATACION

El Consejo Directivo de la Federación Cordobesa de Natación, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Enero de 2023, en la sede social de la Federación, sita en calle 9 de Julio N.º 492, Piso 1, Oficina 3, a las 18:00 hs. en primera convocatoria y 19:00 segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos Asambleístas para que suscriban el acta que se labre al respecto; 2) Ratificación de las resoluciones adoptadas en asamblea general ordinaria de fecha 14 de Diciembre de 2022 y del acta labrada en consecuencia; 3) Otorgamiento de Autorizaciones. Se recuerda asimismo que, para el ingreso al recinto, deberá contar con la carta poder correspondiente, suscripta por Presidente y Secretario, contando también con el sello de la entidad afiliada.

3 días - N° 431286 - s/c - 11/01/2023 - BOE

### CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE OLIVA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Por Acta del día 04 de enero de 2023 la Comisión Directiva convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día Veinticinco (25) de Enero de 2023 a las 20:00 horas a llevarse a cabo en el salón de la sede social sito en calle Caseros N° 245 de Oliva (Córdoba) para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de dos (2) asambleístas para que en representación de la Asamblea suscriban el acta junto con el Presidente y la Secretaria. 2) Ratificación de los órdenes del día tratados en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el día treinta (30) de noviembre de 2022. 3) Ratificación y Rectificación de la Reforma del artículo 48 del Estatuto tratado en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el día treinta (30) de noviembre de 2022 conforme Resolución N° 3601 "F"/2022 emitida por la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas.

3 días - N° 431308 - s/c - 13/01/2023 - BOE

### SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ALEJO LEDESMA

convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse ,en su Sede Social sita en calle Sarmiento N° 444 para el día 13 de Enero de 2023, a las 20:00 horas, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a la Presidente y Secretaria 2) Lecturas y Consideración de la Memorias de la Comisión Directiva, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas de los Estados Contables, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor Correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 31 de Marzo del año 2022. 3) Tratamiento de la cuota social. 4) Informar de las causas de la realización de la Asamblea fuera de termino.

3 días - N° 431428 - s/c - 12/01/2023 - BOE

### PLAYOSA SPORTIVO CLUB

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA: Por acta de Comisión Directiva de fecha 26/12/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 15 de enero de 2023, a las 20:00hs en la sede social calle Boulevard Córdoba N° 525 para tratar el siguiente orden del día: 1) Ratificar asamblea ordinaria de fecha 2 de diciembre.

3 días - N° 431436 - s/c - 12/01/2023 - BOE

### ASOCIACIÓN TIRO FEDERAL DE BELL VILLE

La comisión Directiva de la ASOCIACIÓN TIRO FEDERAL DE BELL VILLE, convoca a sus asociados a ASAMBLEA ORDINARIA, para el día jueves 02 de febrero de Dos Mil Veintitres (02-02-2023) a las veinte horas (20:00 hs.) en sus instalaciones sito en Ruta Nac. N° 9, Km 497 de la ciudad de Bell Ville, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Lectura del acta anterior. 2. Elección de 2 socios para firmar el Acta. 3. Aprobación de la Memoria,

Balance General correspondientes a los ejercicios finalizados al 31 de Diciembre de 2019, 2020, 2021 y 2022 respectivamente. 4. Elección total de los miembros de la Comisión Directiva conforme el art. 36 del Estatuto y Comisión Revisora de Cuentas, art. 55 del Estatuto.

3 días - N° 431462 - s/c - 13/01/2023 - BOE

#### ASOCIACIÓN CIVIL S/FINES DE LUCRO

#### ASOCIACIÓN DE RUGBY PROFESIONAL AC

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ACTA DE LA COMISION DIRECTIVA N° 1: En la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, a los 9 días del mes de Enero de 2023, en la sede social sita en calle Manzana 46 Lote 5, siendo las 19 hs se reúnen los miembros de la Comisión Directiva y Normalizadores de la asociación civil denominada Asociación de Rugby Profesional Asociación Civil, con la presencia de las siguientes autoridades: Franco David Mendez DNI 29.713.766 Presidente Marcelo Alfredo Gordillo DNI 23.977.203 Secretario María de los Ángeles Macedo DNI 28.172.669 Tesorera Jorge Ignacio Angelina DNI 38.626976 Vocal Titular María Milagro Cajal DNI 26.897.191 Vocal 1º Suplente Gastón Hernandez DNI 43.369.099 Vocal 2º Suplente Franco Cesar Angelaccio DNI 42.475.051 Revisor de Cuenta Titular Rubén Federico Vélez Bergami DNI 36.774.288 Revisor de Cuentas Suplente. Luciana Gabriela Tolaba DNI 40.404.005 Normalizadora. Aldana Mónica Emilia Tolaba DNI 43.525.717 Normalizadora. Luis Alejandro Clara Scavonne DNI 22.637.952 Normalizador. quienes firman al pie de la presente. Toma la palabra el Dr. Franco David Mendez, quien declara abierta la sesión y pone a consideración de los presentes los temas a tratar en el orden del día: Convocatoria a Asamblea Ordinaria para Rectificar lo actuado en Asamblea Ordinaria llevada a cabo el 01 de Octubre de 2022. Puesto a consideración el punto, se aprueba por unanimidad convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de Febrero de 2023, a las 10 hs, en la sede social sita en calle Manzana 46 Lote 5, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) 2022Considerar y aclarar cada punto observado en Resolución 297 "U" /2022 la cual rechaza el trámite de inscripción de la Asamblea Ordinaria de fecha 01 de octubre de 2022 bajo N° de expediente 0007-211800/2022 en la documentación presentada, según el siguiente detalle: a) Acompañar los comprobantes de que el acta de Convocatoria, Acta de Asamblea y Padrón de Asociados se encuentran insertos en los Libros de Acta de Comisión Directiva, Actas de Asamblea y Registro de Asociados en formato digi-

tal el cual debe descargarse de "Consulta de Libros Digitales" Tratamiento del Informe de la Comisión Normalizadora. b) Del acta de Asamblea a llevarse a cabo el próximo 11 de Enero de 2023, la aprobación de los puntos del orden del día que surgirá del acta, se suscribirá de forma explícita, el resultado de la votación. c) Se indicará el número total de personas asociadas asistentes y hará constar si la asamblea se celebró en primer o segunda convocatoria. d) En acta de asamblea se incluirá las firmas de los miembros de la Comisión Normalizadora. e) En el Acta de Asamblea se detallarán las autoridades electas, los datos personales de las mismas: nombre, apellido, DNI, cargo para el que fueron electas y duración de los mismos. f) La Declaración Jurada sobre su condición de Persona Expuesta Políticamente del Sr. Jorge Angelina, se presentará con los datos requeridos y observados por IPJ. g) Se discriminará las categoría de asociados/as en el padrón de personas asociadas. h) La Asamblea será convocada en los plazos previstos en el Estatuto de la entidad. Sin más temas que tratar, se aprueba por unanimidad de los presentes los puntos a rectificar en la próxima Asamblea Ordinaria y se da por finalizada la reunión. Franco David Mendez DNI 29.713.766 Presidente Marcelo Alfredo Gordillo DNI 23.977.203 Secretario María de los Ángeles Macedo DNI 28.172.669 Tesorera Jorge Ignacio Angelina DNI 38.626976 Vocal Titular María Milagro Cajal DNI 26.897.191 Vocal 1º Suplente Gastón Hernandez DNI 43.369.099 Vocal 2º Suplente Franco Cesar Angelaccio DNI 42.475.051 Revisor de Cuenta Titular Rubén Federico Vélez Bergami DNI 36.774.288 Revisor de Cuentas Suplente. Luciana Gabriela Tolaba DNI 40.404.005 Normalizadora. Aldana Mónica Emilia Tolaba DNI 43.525.717 Normalizadora. Luis Alejandro Clara Scavonne DNI 22.637.952 Normalizador

3 días - N° 431484 - s/c - 13/01/2023 - BOE

#### GENERAL VIAMONTE

#### ASOCIACION CIVIL DE TRANSPORTISTAS UNIDOS DE VIAMONTE

CUIT 30710551568 Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 30/01/2023, a las 20:00 horas, en el domicilio social de Manuel Kaplan 31 de Viamonte, Córdoba. ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de asamblea conjuntamente con comisión directiva. 2) Consideración de los motivos por los que no se realizó la asamblea en los términos establecidos por el estatuto. 3) Lectura y consideración del Balance General y estado contable, e informe de Auditor legalizado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas cerrado al día 31 de Diciembre de 2020, además de la memoria corres-

pondiente al ejercicio mencionado y tratado. 4) Lectura y consideración del Balance General y estado contable, e informe de Auditor legalizado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas cerrado al día 31 de Diciembre de 2021, además de la memoria correspondiente al ejercicio mencionado y tratado. 5) Elección de la Comisión Directiva por vencimiento de Mandatos con fecha 31 de Diciembre de 2022: Presidente, Vice presidente, Secretario, Tesorero, cuatro vocales titulares y tres vocales suplentes todos por el término de dos (2) ejercicios. 6) Elección de los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas por vencimiento de mandatos con fecha 31 de Diciembre de 2022: Dos Revisores de Cuentas Titulares y un suplente todos por el término de dos (2) ejercicios. 7) Fijación de la cuota social. - La Comisión Directiva, General Viamonte, Pcia. de Córdoba, 16/11/2022.

3 días - N° 429870 - \$ 3058,50 - 13/01/2023 - BOE

#### GRUPO MIL S.R.L

Convoca a Reunión de Socios de GRUPO MIL S.R.L. para el día 20/01/2023 a las 11:00 horas en Primera Convocatoria y 11:30 en Segunda Convocatoria a celebrarse en el domicilio de la sede social, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Regularización de la Sociedad; 2) Consideración del pasivo y acreedores 3) Causal de disolución de la sociedad – Aumento de Capital y 4) Venta del fondo de comercio que funciona bajo el nombre de fantasía "MALBEC"

5 días - N° 430428 - \$ 957,50 - 16/01/2023 - BOE

#### ARGENTINA VALORES S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA Por resolución del Directorio y de acuerdo a las disposiciones estatutarias, se convoca a los señores accionistas de Argentina Valores S.A. a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 23 de enero de 2023 en la sede social a las 10.00 hs. en 1º convocatoria y una hora más tarde en 2º convocatoria conforme el art. 238 de la ley de sociedades, para considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para redactar, aprobar y suscribir el Acta de Asamblea. 2º) Designación de Director Titular reemplazante.

5 días - N° 430827 - \$ 1987,25 - 12/01/2023 - BOE

#### QUILINO

#### CLUB ATLÉTICO INDEPENDIENTE- ASOCIACIÓN CIVIL

de la ciudad de Quilino, Departamento Ischilín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, CONVOCA Asamblea General Extraordinaria para

el día 18 de enero del 2023 a las 20:30 hs., en la sede social sita en calle Leandro N Alem N.º 65, Barrio Centro, Localidad de Quilino, Departamento Ischilín, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico cerrados el 30 de Noviembre de 2017/2018/2019/2020/2021 y 2022. 3) Elección de autoridades: Comisión Directiva: Un presidente, un vicepresidente, un secretario, un prosecretario, un tesorero, un prosecretario, cinco vocales titulares, y tres vocales suplentes, durará dos años en sus funciones. Un Tribunal de Cuentas compuesto por tres miembros titulares y dos suplentes, un año en sus funciones. 4) Causales por las que se realiza la asamblea fuera de termino.

8 días - N° 430879 - \$ 14514,40 - 13/01/2023 - BOE

#### CLUB ATLÉTICO DEFENSORES

##### SAN MARCOS SUD

Convoca Asamblea General Ordinaria, el 18/01/23 a las 21:30 hs. en su local Social. Orden del día: 1) Designación de 2 asambleístas, para que conjuntamente con el presidente y secretario, suscriban y firmen el acta de asamblea. 2) Informar los causales por los que se realiza la asamblea fuera de término. 3) Lectura y consideración de los balances y cuadros de los resultados de los ejercicios Enero-Diciembre de 2017, Enero-Diciembre de 2018, Enero-Diciembre de 2019, Enero-Diciembre de 2020 y Enero-Diciembre de 2021. Lectura y consideración de las memorias y lectura y consideración de los informes del Tribunal de Cuentas correspondientes a los ejercicios enumerados anteriormente. 4) Ratificación y/o rectificación del valor de las cuotas societarias. 5) Autorización para organizar rifas, tómbolas, cenas, eventos, etc., con la facilidad de obtener fondos destinados al funcionamiento de la institución. 6) Autorización para recibir y/o tomar créditos, subsidios para continuación plan de obras. 7) Elección de la comisión estructuradora: 2 asambleístas para realizar el escrutinio de la votación. 8) Renovación total, por haber caducados sus mandatos, del total de la comisión directiva y el Tribunal de Cuentas a saber: 1 presidente, 1 vicepresidente, 1 secretario, prosecretario, 1 tesorero, 1 prosecretario, 3 vocales titulares, 3 vocales suplentes, 2 miembros titulares y 1 suplente del Tribunal de Cuentas. 9) Fijar día, hora, fecha y lugar de la primera reunión de la comisión que surja de esta asamblea. Estatuto en vigencia. El secretario.

8 días - N° 431011 - \$ 11663,60 - 17/01/2023 - BOE

#### CORDOBA PRODUCTIVA EDUCATIVA Y SOLIDARIA- ASOCIACION CIVIL

Por acta de comisión directiva de fecha 27/12/2022 se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Enero de 2023 a las 18:00 horas. En la sede social cita en calle Hertz N°5747, Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Designación de dos personas que suscribirán el acta. 3) Aprobación de la memoria y el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2022. 4) Elección de los Miembros de la comisión directiva y de los miembros de la comisión revisora de cuentas. 5) Autorizados

3 días - N° 431084 - \$ 1290 - 11/01/2023 - BOE

#### VILLA CARLOS PAZ

##### FIDEICOMISO COSTANERA

Convóquese a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día viernes 27 de enero de 2023 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en el salón comedor ubicado en el cuarto piso del Hotel Golden Ross situado en Avenida Bernardo D'elia entre calle Luther Kin y Prager de la Ciudad de Villa Carlos Paz provincia de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1) Adecuación y cumplimiento de la obligación de inscribir el contrato y sus adendas, artículo 1699 del Código Civil y Comercial. 2) Ratificación de lo resuelto en asamblea y adenda del 03/01/2020. 3) Subsanación observaciones expedientes 007-190232/2021 y 007-205115/2022.

5 días - N° 431117 - \$ 5994,50 - 11/01/2023 - BOE

#### TANCACHA

##### COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS LTDA. DE TANCACHA

Señores Asociados: CONVOCASE a los Señores Asociados de la COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS LTDA. DE TANCACHA, a ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, que tendrá lugar en su sede, sita en calle Leandro N. Alem esq. Bv. Concejal Lazarte, de la Localidad de Tancacha, para el día 30 de Enero de 2023, a las 20:00 horas, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Autorización para Ceder Jurisdicción por cobertura del Servicio de Energía Eléctrica sobre Loteo "Águiles Frizzo" ubicado en el Sector Sur de la Localidad de Tancacha. 2) Autorizar al Consejo de Administración de la COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS LTDA. DE TANCACHA, en el caso extremo que fuera necesario, a prescin-

dir de la prestación del Servicio de Agua Potable. Tancacha, 13 de Diciembre de 2022.

5 días - N° 431130 - \$ 5327 - 13/01/2023 - BOE

#### POWDER ARG. S.A.

RENOVACIÓN DE AUTORIDADES Se comunica que por asamblea general ordinaria del 15/11/2022 de POWDER ARG. S.A., se estableció en uno el número de directores tanto titulares como suplentes y se designaron: Director titular y presidente al Señor Dávila Emilio Nicolás DNI: 27.574.299, y directora suplente a la Señora Leiva Fernández Natalia Soledad DNI: 30.125.134. Los directores, titular y suplente, constituyen domicilio en calle Luis José de Tejada 4275 de esta ciudad de Córdoba, manifiestan que aceptan los cargos bajo responsabilidades legales y declaran con carácter de declaración jurada no encontrarse bajo ninguna de las prohibiciones y/o incompatibilidades que prescribe el art. 264 de la Ley General de Sociedades. El mandato de acuerdo al estatuto social es por tres ejercicios.

1 día - N° 431201 - \$ 644,20 - 11/01/2023 - BOE

#### CLUB Y BIBLIOTECA SAN VICENTE SUD

UIT 30703334004 CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA En la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, a los 4 días del mes de enero de 2022, en la sede social sita en calle Robles 2772, siendo las 12:00 horas se reúnen los asociados de la entidad civil denominada "Club y Biblioteca San Vicente Sud", con la presencia del Sr. Luis Adrián Rodríguez, Presidente, y el Sr. Gustavo Gabriel Gutiérrez, Secretario, que firman al pie de la presente. Toma la palabra. Luis Adrián Rodríguez, quien declara abierta la sesión y pone a consideración de los presentes los temas a tratar en el orden del día: 1) Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Puesto a consideración el punto, se aprueba por unanimidad convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 24 del mes de febrero de 2023, a las 19 horas, en la Sede de la Asociación sito en calle Robles 2772, San Vicente, ciudad de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea; 2) Rendición de cuentas de libro diario referente al año 2022; 3) Rendición del compendio de sesiones ordinarias del año 2022; 4) Consideración de Inventario y Balance a la fecha de realización; 5) Elección de autoridades; 5) Determinación de las sesiones ordinarias de la Comisión directiva del año 2023 No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las horas 13 hs. del día de la fecha.

3 días - N° 431224 - \$ 4036,80 - 12/01/2023 - BOE

## GENERAL CABRERA

### OLCA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL GENERAL CABRERA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA OLCA S.A.I.C.: Se convoca a los Sres. Accionistas de OLCA S.A.I.C. a Asamblea Ordinaria para el día 2 de febrero del año 2023 a las 10:00 hs. en primera convocatoria y 11:00 hs en segunda convocatoria, en el local de la sociedad sito en Av. San Martín N° 1007 ciudad de General Cabrera, Departamento Juarez Celman, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1 - Designación de dos accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea. 2 - Motivos por los cuales se realiza la Asamblea fuera de los términos legales. 3 - Consideración de los documentos del art.234, inc. 1 de la Ley 19.550, concernientes a las memorias y los ejercicios económicos cerrados el día 31 de diciembre de 2018, el día 31 de diciembre de 2019, el día 31 de diciembre de 2020 y el día 31 de diciembre de 2021 respectivamente. 4 - Consideración del Plan de Estructuración Financiera para el año 2023. 5 - Consideración del Plan de Rediagramación de Actividades en los predios de la Sociedad. 6 - Gestión del Directorio, conforme al alcance del art. 275 de la Ley 19.550, y en relación a los ejercicios económicos cerrados el día 31 de diciembre de 2018, el día 31 de diciembre de 2019, el día 31 de diciembre de 2020 y el día 31 de diciembre de 2021 respectivamente. La documentación contable se pone a disposición de los accionistas en la sede de la empresa en los términos de ley al igual que el Plan de Estructuración Financiera 2023 y el Plan de Rediagramación de Actividades en los predios de la Sociedad. NOTA: Se recuerda a los Srs. Accionistas que para participar de la Asamblea General Ordinaria, deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de Asamblea que por esta Acta de Directorio se convoca, para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia. El cierre del Registro de Asistencia será a las 18.00 horas del día 30 de enero de 2023

5 días - N° 431229 - \$ 16874,50 - 12/01/2023 - BOE

## EL ARAÑADO

### CLUB DE ABUELOS EL ARAÑADO

La Comisión Directiva del Club de Abuelos El Arañado convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria (modalidad presencial) el Jueves 2 de Febrero de 2023 a las 19 hs. en la sede social de CLUB DE ABUELOS EL ARAÑADO, sita en calle 25 de Mayo s/n° El Arañado (Cba.) para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA : 1. Designación

de dos asociados para suscribir el acta 2. Elección de integrantes de la Junta Electoral : 2 (dos) miembros titulares y 1(un) miembro suplente, por el termino de 2 años

3 días - N° 431266 - \$ 2213,40 - 11/01/2023 - BOE

## RIO CUARTO

### RADIOELECTRON S.A.

Elección de Directorio Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 2 de Enero de 2023, se procedió a la designación de los nuevos integrantes del Directorio por el término de tres (3) ejercicios. En la misma resultaron electos: como Presidente del Directorio la Sra. MARIA ELENA BIASI – DNI. 13.090.192, con domicilio en calle Cabrera 730, ciudad de Río Cuarto, Pcia. de Córdoba y como Director Suplente Sr. FRANCO ABEL BERGIA – DNI. 33.359.609, con domicilio en calle Suipacha 396, ciudad de Río Cuarto, Pcia. de Córdoba. MARIA ELENA BIASI.-Presidente.-

1 día - N° 431287 - \$ 1098,60 - 11/01/2023 - BOE

## VILLA MARIA

### ASOCIACION PROTECTORA DE ANIMALES DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO DE VILLA MARIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Dando cumplimiento a las disposiciones emanadas de los artículos 25 y 27 del estatuto social, Se convoca a los asociados de la ASOCIACION PROTECTORA DE ANIMALES DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO DE VILLA MARIA, a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día 31 de enero de 2023 a las 19:00 hs., en calle General Paz 659, de la ciudad de Villa María, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1-Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con los miembros de la Junta Normalizadora. 2-Consideración del informe de la comisión normalizadora presentado en IPJ, como así también el informe final por su labor como tal. 3-Consideración Estado de Situación Patrimonial presentados por la comisión normalizadora. 4-Elección de la Comisión Directiva con los siguientes cargos a cubrir: presidente, secretario, tesorero, cuatro vocales titulares y tres vocales suplentes, por el término de dos años según artículo 13 del estatuto social. 5-Elección de Comisión Revisora de Cuentas conformada por tres miembros titulares y un miembro suplente según artículo 14 del estatuto social. NOTA:El quórum de la Asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada para su iniciación, la Asam-

blea podrá sesionar válidamente treinta minutos después de la hora fijada, con los socios presentes. Broiero, Edgar Luis – Lorenzi, Sonia Rosa – Gauna, Gustavo Javier – COMISIÓN NORMALIZADORA

3 días - N° 431307 - \$ 7967,40 - 11/01/2023 - BOE

## MORTEROS

### ARGENBAL S.A.

MORTEROS-CONVOCATORIA DE ASAMBLEA Convocase a los accionistas de Argenbal S.A. a Asamblea General Ordinaria en 1ª convocatoria para el día 25/01/2023, a las 20.00 hs en Ruta Provincial N°1 KM 7 de esta ciudad de Morteros, pcia de Córdoba, y en 2º convocatoria en caso de fracaso de la anterior para el mismo día una hora más tarde. Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea. 2) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Notas, Anexos y Memoria del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 30/09/2022. 3) Consideración del destino del Resultado del Ejercicio cerrado al 30/09/2022. 4) Asignación de los honorarios por las tareas desempeñadas durante el ejercicio comercial 2022, conforme a lo establecido en el art. 91 de la ley del Impuesto a las Ganancias y en concordancia con la última parte del art. 261 de la Ley N° 19550. 5) Aprobación de la gestión del directorio y gerencias. 6) Motivos de convocatoria en un lugar que no es la sede social. Se dispone que el cierre del Libro depósito de acciones y registro de asistencia a Asambleas ordenado por el art 238 de la LGS 19550 será el día 18/01/2022 a las 18.00 hs. Publíquese 5 días en el BOE.

5 días - N° 431319 - \$ 10355 - 13/01/2023 - BOE

## GOLOU S.A.S

AUMENTO DE CAPITAL - REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL Mediante Reunión de Socios unánime de fecha 26.12.2022, se resolvió: a) Aumentar el capital social en la suma de Pesos Diecinueve Mil Cuatrocientos Doce (\$19.412) llevándolo de la suma de Pesos Ciento Diez Mil (\$110.000) a la suma de Pesos Ciento Veintinueve Mil Cuatrocientos Doce (\$129.412) mediante la emisión de diecinueve mil cuatrocientas doce (19.412) acciones ordinarias, nominativas no endosables de Pesos Uno (\$1,00) cada una, de clase B, con derecho a cinco (5) votos por acción; y b) Reformar el Art. 5 del Estatuto Social, quedando redactado del siguiente modo "ARTICULO 5: El capital social es de Pesos Ciento Veintinueve Mil Cuatrocientos Doce (\$129.412), represen-

tado por ciento veintinueve mil cuatrocientas doce (129.412) acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal Pesos Uno (\$1,00) cada una, de las cuales ciento diez mil (110.000) son de clase A con derecho a cinco (5) votos por acción y diecinueve mil cuatrocientos doce (19.412) son de clase B con derecho a cinco (5) votos por acción. El capital puede ser aumentado conforme lo previsto en el Art. 44 de la Ley 27.349”

1 día - N° 431328 - \$ 1016,95 - 11/01/2023 - BOE

#### VILLA MARIA

##### ASOCIACION CIVIL ARGENTINA POWERLIFTING LEAGUE

VILLA MARIA CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por acta N° 3 de la Comisión Directiva, de fecha 23/12/2022, se convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de Enero de 2023 a las 19:30 hs. en nuestra sede social, sito en calle Entre Rios 2210, Barrio San Martin, de la Ciudad de Villa Maria (Cba.), para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Motivos por los cuales se realiza la Asamblea fuera de término; 3) Consideración de las Memorias, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 1 y 2, cerrados el 31 de Diciembre de 2020 y 2021 respectivamente; 4) Tratamiento de la Renuncia del Secretario y Vocal Titular; 5) Designación de autoridades para el reemplazo de los cargos de Secretario, Vocal Titular y Vocal Suplente durante el plazo faltante de su vigencia y que durarán hasta la próxima Asamblea; 6) Renovación total de los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas por vencimiento de mandatos: 1 Revisor de Cuentas Titular y 1 Revisor de Cuentas Suplente, por 2 ejercicios. Fdo.: La Comisión Directiva.

1 día - N° 431346 - \$ 1116,70 - 11/01/2023 - BOE

#### C.A.R.O MICROMECHANICA S.R.L.

Por acta de reunion de socios de fecha 05/01/2023 , se eligio como gerente al Sr. HUGO MARTIN MOCCAGATTA D.N.I.31.549.415 y se reformo la clausula tercera que quedo redactada de la siguiente manera CLAUSULA TERCERA “ La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de los Socios HUGO CARLOS MOCCAGATTA y HUGO MARTIN

MOCCAGATTA , en forma indistinta, quienes quedan investidos en el carácter de GERENTES. Los Socios-Gerente tendrán todas las facultades que sean necesarias para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la Sociedad”

1 día - N° 431347 - \$ 439,45 - 11/01/2023 - BOE

#### MONTE MAIZ

##### CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE MONTE MAÍZ

De conformidad a lo establecido por las disposiciones legales y estatutarias en vigencia, la Honorable Comisión Directiva de la Asociación Civil “CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE MONTE MAÍZ”, CUIT. N.° 30-66829069-4, convoca a sus asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día miércoles 1° de febrero de 2023, a las veinte horas, a realizarse en la sede social sito en calle 9 de Julio n.° 1526, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1.- Designación de dos asociados para refrendar el acta de asamblea; 2.- Ratificación de lo resuelto y aprobado por Asamblea General Ordinaria celebrada con fecha 23 de febrero de 2019. Todo ello según lo dispuesto por Acta de Comisión Directiva n° 1, de fecha 20/12/2022. La Secretaría.

3 días - N° 431354 - \$ 3877,20 - 12/01/2023 - BOE

#### CRUZ ALTA

##### ASOCIACIÓN DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE CRUZ ALTA

La ASOCIACIÓN DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE CRUZ ALTA, por Acta de Comisión Directiva, de fecha 20/12/2022, convoca a las personas asociadas a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 25 de Enero de 2023, a las 20:00 horas, en la sede social sito en BELGRANO 1269, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura de Resolución 3249“F” /2022de IPJ donde se explica el rechazo del expediente N° 0007-213508/2022 Asamblea Ordinaria del 31/10/2022 2) Modificación del Estatuto Social en algunos de sus artículos para adaptarlo a los tiempos actuales. 3) Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el 25 de Enero de 2023 a las 22hs para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretaria 2) Ratificación/Rectificación del Acta de Asamblea de fecha 31/10/2022 rechazada por Resolución N° 3249 “F”/2022

1 día - N° 431358 - \$ 731,35 - 11/01/2023 - BOE

#### LABOULAYE

##### COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PARQUE INDUSTRIAL DE LA CIUDAD DE LABOULAYE, C.A.P.I.L.

En cumplimiento del art 17 de la ordenanza N° 4592, se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día jueves 19 de enero de 2023 a las 19hs (diecinueve horas) en Municipalidad Laboulaye, sita en calle Independencia 258, de la ciudad de Laboulaye CP: 6120, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de autoridades para la creación de la Asociación Civil Parque Industrial Laboulaye a los fines de la inscripción de personería jurídica. 2) Informe de los ingresos recibidos hasta el momento y su situación actual. El Administrador General.

3 días - N° 431387 - \$ 3285,60 - 12/01/2023 - BOE

#### HERNANDO

##### “ASOCIACION GORRIONES DE MEDIO VUELO”

convoca a ASAMBLEA ORDINARIA RATIFICATIVA/RECTIFICATIVA DE LA ASAMBLEA ORDINARIA LLEVADA A CABO CON FECHA 18/11/2022, para el día 15/02/2023, a las 20,00 horas en el local de la Sede Social sito en calle Matheu N°603 de la Ciudad de Hernando, con el siguiente orden del día: 1. Lectura y aprobación del acta anterior. 2. Designación de dos socios para suscribir el acta de asamblea en forma conjunta con el Presidente y Secretario de la Institución. 3. Informe de las observaciones realizadas por la Inspección de Personas Jurídicas al trámite de inscripción del Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 18.11.2022. 4. Elección total de la Junta Electoral a saber: 3 miembros titulares y 1 miembro suplente, todos por dos años. 5. Ratificación en su totalidad de los puntos del orden del día tratados en Asamblea General Ordinaria de fecha 18.11.2022. Comisión Directiva.

3 días - N° 431414 - \$ 3759 - 13/01/2023 - BOE

#### BELL VILLE

##### BELLCOR METALURGICA S.A.S

Por Acta de directorio, de fecha 06/01/2023, se convoca a los accionistas de BELLCOR METALURGICA S.A.S. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 18 de Enero de 2023, a las 8 horas, en la sede social sito en calle Carlos Mainero 565, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de un accionista que suscriba el acta de asamblea; 2) Consideración de los EECC

Cerrados el 31/10/2021 y 31/10/2022 3) Consideración de la gestión del presidente.

5 días - N° 431438 - \$ 4014 - 16/01/2023 - BOE

#### VICUÑA MACKENNA

ELECCION DE AUTORIDADES Por acta de Asamblea General Ordinaria del 15/09/2020 se eligieron las siguientes autoridades director titular con el cargo de presidente al señor Carlos Salvador Laborde DNI 8.307.489 y director suplente a la señora Maria Magdalena Laborde DNI 5.309.175

1 día - N° 431464 - \$ 471,30 - 11/01/2023 - BOE

#### SANTA ROSA DE CALAMUCHITA

##### ASOCIACION CIVIL ALIMENTO

convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día lunes 20 de febrero del 2023 a las 11 hs en su sede social en Avenida Del Parque 40, barrio La Alameda, Villa Yacanto, Calamuchita para considerar el siguiente Orden del Día, a saber: 1) Elección de dos socios para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2) Consideración Memoria, Balance General, Cuadros de Recursos y Gastos, Inventario, Anexos e Informes de la Comisión de Órgano de Fiscalización, correspondientes al ejercicio practicado al 31/12/2022, Nota: Conforme al art. 29 del estatuto social, si pasada media hora de la convocatoria no hubiese mayoría, se declarará abierta la sesión con cualquier número de socios asistentes siendo válidas sus resoluciones. LA COMISION DIRECTIVA.

1 día - N° 431522 - \$ 1380,80 - 11/01/2023 - BOE

## SOCIEDADES COMERCIALES

#### BOIERO ESPOCITO S.A.S..

Constitución de fecha 05/01/2023.Socios: 1) VICTOR HUGO BOIERO, D.N.I. N°12145181, CUIT/CUIL N° 20121451817, nacido/a el día 03/12/1955, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Avenida Marull Mariano 327, de la ciudad de Marull, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARIA JOSEFA ESPOCITO, D.N.I. N°21956921, CUIT/CUIL N° 27219569217, nacido/a el día 03/01/1971, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Chacabuco 135, de la ciudad de Marull, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: BOIERO

ESPOCITO S.A.S.Sede: Calle Cristobal Colon 628, de la ciudad de Marull, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Compra venta al por mayor y menor, representación, distribución, consignación en el país o en el extranjero, todo tipo de operaciones de comercialización relacionadas con el ramo de insumos agropecuarios, pudiendo a tal fin alquilar inmuebles, adquirirlos y venderlos. Realizar por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros, cualquiera fuere el carácter de ellos en cualquier punto de la República o del exterior, las siguientes actividades: A) comercialización de todo tipo y/o clase de agroquímicos, fertilizantes, semillas híbridas y forrajeras, alimentos balanceados y/o todo tipo de consumo, nacionales y/o importados. B) explotación agrícola-ganadera de campos, propios y/o en arrendamiento y/o tomados a porcentajes. C) Importación y/o compraventa de todo producto y/o mercadería a fin con su objeto social, a cuyo efecto la Sociedad podrá realizar toda clase de actividades u operaciones comerciales y/o financieras, excluyendo las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, y efectuar en cumplimiento de sus fines sociales los contratos y actos que se relacionen con su objeto.- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Ciento Cincuenta Mil (150000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil Quinientos (1500.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) VICTOR HUGO BOIERO, suscribe la cantidad de 90 acciones. 2) MARIA JOSEFA ESPOCITO, suscribe la cantidad de 10 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) VICTOR HUGO BOIERO, D.N.I. N°12145181 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) MARIA JOSEFA ESPOCITO, D.N.I. N°21956921 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. VICTOR HUGO BOIERO, D.N.I. N°12145181.

Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 31/12  
1 día - N° 431485 - s/c - 11/01/2023 - BOE

#### GRUPO BROKA S.A.S..

Constitución de fecha 05/01/2023.Socios: 1) MIRIAM ELENA DEFAZIO, D.N.I. N°23794162, CUIT/CUIL N° 23237941624, nacido/a el día 03/01/1974, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sol De Mayo 535, barrio Alto Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: GRUPO BROKA S.A.S.Sede: Calle Santa Rosa 1181, barrio Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales,

musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Venta al por menor y mayor de artículos de ferretería y materiales eléctricos, así también como pinturas y productos conexos. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Mil (500000) representado por 500 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MIRIAM ELENA DEFAZIO, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MIRIAM ELENA DEFAZIO, D.N.I. N°23794162 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ROCIO LUJAN ARGUELLO, D.N.I. N°44192364 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MIRIAM ELENA DEFAZIO, D.N.I. N°23794162. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12 1 día - N° 431491 - s/c - 11/01/2023 - BOE

#### **AN-BA-VIR S.A.S..**

Constitución de fecha 05/01/2023. Socios: 1) MARISELA TAGLIAVINI, D.N.I. N°30287458, CUIT/CUIL N° 27302874587, nacido/a el día 15/09/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Auxiliar De Servicio, con domicilio real en Calle Int. Arturo Matterson 750, de la ciudad de Bell Ville, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina

2) MILBIA TAGLIAVINI, D.N.I. N°31149934, CUIT/CUIL N° 27311499349, nacido/a el día 23/12/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Docente, con domicilio real en Calle Juan B. Justo 537, barrio Soldado Allende, de la ciudad de Bell Ville, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) RENZO TAGLIAVINI, D.N.I. N°34965670, CUIT/CUIL N° 20349656702, nacido/a el día 28/02/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Int. Arturo Matterson 750, barrio Sin Asignar, de la ciudad de Bell Ville, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) RICARDO TAGLIAVINI, D.N.I. N°33602910, CUIT/CUIL N° 20336029105, nacido/a el día 06/09/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Matterson Inte 750, barrio Sin Asignar, de la ciudad de Bell Ville, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: AN-BA-VIR S.A.S. Sede: Calle Int. Arturo Matterson 750, de la ciudad de Bell Ville, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y

comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Cuarenta Mil (140000) representado por 1400 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARISELA TAGLIAVINI, suscribe la cantidad de 350 acciones. 2) MILBIA TAGLIAVINI, suscribe la cantidad de 350 acciones. 3) RENZO TAGLIAVINI, suscribe la cantidad de 350 acciones. 4) RICARDO TAGLIAVINI, suscribe la cantidad de 350 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARISELA TAGLIAVINI, D.N.I. N°30287458

en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MILBIA TAGLIAVINI, D.N.I. N°31149934 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARISELA TAGLIAVINI, D.N.I. N°30287458. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/11

1 día - N° 431495 - s/c - 11/01/2023 - BOE

#### SERLIA S.A.S..

Constitución de fecha 02/01/2023. Socios: 1) SERGIO ADOLFO CIPRIANI, D.N.I. N°37286059, CUIT/CUIL N° 20372860597, nacido/a el día 12/08/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Hipolito Navarro 31, barrio San Esteban, de la ciudad de Colonia Tirolesa, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: SERLIA S.A.S. Sede: Calle Hipolito Navarro 31, barrio San Esteban, de la ciudad de Colonia Tirolesa, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta

y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Cincuenta Mil (150000) representado por 150000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SERGIO ADOLFO CIPRIANI, suscribe la cantidad de 150000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) SERGIO ADOLFO CIPRIANI, D.N.I. N°37286059 en el carácter de administrador titular. En el des-

empeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) NOELIA ALICIA ZULIANI, D.N.I. N°37873685 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SERGIO ADOLFO CIPRIANI, D.N.I. N°37286059. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08

1 día - N° 431566 - s/c - 11/01/2023 - BOE

#### ALTA GRACIA

#### EL POTRERILLO HOSTERIA SA

Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 5, celebrada con fecha 02/05/2005, se resolvió por unanimidad designar el nuevo Directorio por los ejercicios N°6, N° 7 y N°8, al Sr. Javier Patricio Zuberbuhler, DNI 93.394.016 en el carácter de Presidente; al Sr. Alejandro Ignacio Zuberbuhler, DNI N°18.766.120 en el carácter de Vicepresidente e Ignacio Miguel Zuberbuhler, LE N° 4.034.670, como Director Titular. Asimismo, se eligió a los Directores Suplentes por igual término, a las Sras Cynthia María Zuberbuhler de Pelaéz DNI 18.800.863 y Cynthia Astrid Earnshaw DNI N° 1.449.887. Por Acta de Asamblea Ordinaria N°8: celebrada con fecha 05/05/2008, se resolvió por unanimidad designar el nuevo Directorio por los ejercicios N°9, N° 10 y N°11, al Sr. Javier Patricio Zuberbuhler, DNI 93.394.016 en el carácter de Presidente; al Sr. Alejandro Ignacio Zuberbuhler, DNI N°18.766.120 en el carácter de Vicepresidente e Ignacio Miguel Zuberbuhler, LE N° 4.034.670, como Director Titular. Asimismo, se eligió a los Directores Suplentes por igual término, a las Sras Cynthia María Zuberbuhler de Pelaéz DNI 18.800.863 y Cynthia Astrid Earnshaw DNI N° 1.449.887. Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 9 celebrada con fecha 26/06/2013, se resolvió por unanimidad designar el nuevo Directorio por todo el periodo 2014, 2015 y 2016. El Directorio queda conformado de la siguiente manera: el señor Javier Patricio Zuberbuhler DNI 92.394.016, en el carácter de Presidente del Directorio; el señor Alejandro Ignacio Zuberbuhler DNI 18.766.120 en el carácter de Vicepresidente, y la señora Cynthia María Zuberbuhler DNI 18.800.863 en el carácter de Directora Titular. Por acta de Asamblea Ordinaria N°11: celebrada con fecha 4/3/2019, se resolvió por unanimidad designar el nuevo Directorio por



los periodos 2020, 2021 y 2022, al Sr. Javier Patricio Zuberbuhler DNI 93.394.016 en carácter de Presidente, al Sr. Alejandro Ignacio Zuberbuhler DNI N°18.766.120 en el carácter de Vicepresidente, a la Sra. Cynthia María Zuberbuhler DNI 18.800.863 en el carácter de Directora Titular. Asimismo, se eligió como Directora suplente a Cynthia Astrid Earnshaw DNI 1.449.887. Por Acta de Asamblea Ordinaria N°13: celebrada con fecha 2/12/2022, se resolvió por unanimidad quedar salvados los errores de asamblea N°9 de fecha 26/06/2013, en la cual se designó como Directores Suplentes por los periodos 2014, 2015 y 2016, a los Sres: Ignacio Miguel Zuberbuhler, LE N° 4.034.670 y a la Sra. Cynthia Astrid Earnshaw DNI N° 1.449.887. Asimismo, se ratifico la designación de autoridades por los periodos 2017, 2018 y 2019 en la cual se designó al Sr. Javier Patricio Zuberbuhler DNI 93.394.016 en carácter de Presidente, al Sr. Alejandro Ignacio Zuberbuhler DNI N°18.766.120 en el carácter de Vicepresidente, a la Sra. Cynthia María Zuberbuhler DNI 18.800.863 en el carácter de Directora Titular, y como Directores Suplentes a Sres: Ignacio Miguel Zuberbuhler, LE N° 4.034.670 y a la Sra. Cynthia Astrid Earnshaw DNI N° 1.449.887. Por último, se subsanó el error de la Asamblea N°11, en el cual se designó como Director Suplente a Ignacio Miguel Zuberbuhler LE N° 4.034.670.

1 día - N° 430593 - \$ 2223,25 - 11/01/2023 - BOE

#### **HOLMBERG**

#### **SALA S.A.**

Designación de Autoridades Por Asamblea General Ordinaria de fecha 14/12/2022 se resolvió por unanimidad designar a las siguientes Autoridades: Sr. Adolfo Caglieri, D.N.I. N° 28.625.955, como Presidente del Directorio y la Sra. Carolina Eliana Livi, D.N.I. N° 26.483.145, como Directora Suplente, ambos por el término de tres ejercicios conforme lo establecido en el Estatuto Social. En el mismo acto se resolvió dejar conformado el Directorio con la siguiente distribución de cargos: PRESIDENTE DEL DIRECTORIO, Adolfo Caglieri, D.N.I. N° 28.625.955, y DIRECTORA SUPLENTE, Carolina Eliana Livi, D.N.I. N° 26.483.145, quienes aceptaron expresamente el cargo para el cual fueron designados bajo responsabilidad de ley, fijando domicilio especial, conforme al Art. 256 última parte de la Ley 19.550, en la sede social de la firma, sita en calle Bartolomé Mitre N° 546, de la localidad de Holmberg, Departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba, y en cumplimiento de las disposiciones legales manifestaron con carácter de declaración

jurada que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades del Art. 264 de la Ley 19.550.-

1 día - N° 430855 - \$ 1589 - 11/01/2023 - BOE

#### **VILLA MARIA**

#### **AGROALIMENTOS S.R.L.**

Cesión de cuotas sociales/Dominio Fiduciario – Reforma de Contrato Social Por Acta de Reunión de Socios N° 23 de fecha 28.12.2022 se resolvió: (i) Tomar razón de la cesión de la cantidad de 48 cuotas sociales de \$ 100 valor nominal cada una de titularidad de Gustavo José Piazza, D.N.I. N° 20.804.180, transferencia operada –a título fiduciario- a favor de FOUR FLYERS S.A.S., una sociedad anónima simplificada constituida y existente según las leyes de la República Argentina, inscripta en el Registro Público de la Provincia de Córdoba –Protocolo de Contratos y Disoluciones- bajo la Matrícula N° 27.765 – A de fecha 13.05.2021, C.U.I.T. N° 30-71715303-7, con domicilio en Lote N° 40, Urbanización Residencial Especial La Negrita de la Ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, República Argentina, en su carácter de Fiduciario de FIDEICOMISO SUNNY, según contrato de constitución de fecha 20.12.2022, con domicilio en Lote N° 40, Urbanización Residencial Especial La Negrita de la Ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, República Argentina; y (ii) Reformar la Cláusula Cuarta del Contrato Social, la que quedó redactada de la siguiente manera: “CUARTA: El capital social se fija en la suma de pesos veinte mil (\$ 20.000) dividido en la cantidad de doscientas (200) cuotas sociales de pesos cien (\$ 100) valor nominal cada una, distribuidas en la siguiente proporción: (i) FOUR FLYERS S.A.S. –a título fiduciario y no personal- suscribe la cantidad de cuarenta y ocho (48) cuotas sociales de pesos cien (\$ 100) valor nominal cada una, lo que hace un total suscripto de pesos cuatro mil ochocientos (\$ 4.800); (ii) Horacio David Piazza suscribe la cantidad de cuarenta y ocho (48) cuotas sociales de pesos cien (\$ 100) valor nominal cada una, lo que hace un total suscripto de pesos cuatro mil ochocientos (\$ 4.800); y (iii) Reinaldo José Piazza suscribe la cantidad de ciento cuatro (104) cuotas sociales de pesos cien (\$ 100) valor nominal cada una, lo que hace un total de pesos diez mil cuatrocientos (\$ 10.400). El capital suscripto se encuentra totalmente integrado.”

1 día - N° 431092 - \$ 2007,10 - 11/01/2023 - BOE

#### **VILLA MARIA**

#### **MADIBA S.R.L.**

Cesión de cuotas sociales/Dominio Fiduciario – Renuncia/Elección de Gerente – Reforma de Con-

trato Social Por Acta de Reunión de Socios N° 011 de fecha 28.12.2022 se resolvió: (i) Tomar razón de la cesión de la cantidad de 1.920 cuotas sociales de \$ 1.000 valor nominal cada una de titularidad de Gustavo José Piazza, D.N.I. N° 20.804.180, transferencia operada –a título fiduciario- a favor de FOUR FLYERS S.A.S., una sociedad anónima simplificada constituida y existente según las leyes de la República Argentina, inscripta en el Registro Público de la Provincia de Córdoba –Protocolo de Contratos y Disoluciones- bajo la Matrícula N° 27.765 – A de fecha 13.05.2021, C.U.I.T. N° 30-71715303-7, con domicilio en Lote N° 40, Urbanización Residencial Especial La Negrita de la Ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, República Argentina, en su carácter de Fiduciario de FIDEICOMISO SUNNY, según contrato de constitución de fecha 20.12.2022, con domicilio en Lote N° 40, Urbanización Residencial Especial La Negrita de la Ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, República Argentina; (ii) Reformar las Cláusulas Cuarta y Quinta del Contrato Social, las que quedaron redactadas de la siguiente manera: “CUARTA: CAPITAL - El capital social se fija en la suma de pesos ocho millones (\$ 8.000.000) dividido en la cantidad de ocho mil (8.000) cuotas sociales de pesos mil (\$ 1.000) valor nominal cada una, distribuidas en la siguiente proporción: (i) Reinaldo José Piazza suscribe la cantidad de cuatro mil ciento sesenta (4.160) cuotas sociales de pesos mil (\$ 1.000) valor nominal cada una, lo que hace un total de pesos cuatro millones ciento sesenta mil (\$ 4.160.000); (ii) Horacio David Piazza suscribe la cantidad de mil novecientas veinte (1.920) cuotas sociales de pesos mil (\$ 1.000) valor nominal cada una, lo que hace un total de pesos un millón novecientos veinte mil (\$ 1.920.000); y (iii) FOUR FLYERS S.A.S. –a título fiduciario y no personal- suscribe la cantidad de mil novecientas veinte (1.920) cuotas sociales de pesos mil (\$ 1.000) valor nominal cada una, lo que hace un total de pesos un millón novecientos veinte mil (\$ 1.920.000). Cuando el giro comercial lo requiera, podrá aumentarse el capital social, con el voto favorable de la mayoría absoluta del capital social, en reunión de socios que determinará el monto y plazo de integración, y en la misma proporción de las cuotas sociales que suscribió cada uno de los socios”; y “QUINTA: INTEGRACION DEL CAPITAL – El capital suscripto se encuentra totalmente integrado”; (iii) Aceptar la renuncia del Gerente Titular, Gustavo José Piazza, D.N.I. N° 20.804.180; (iv) Nombrar Gerente a Reinaldo José Piazza, argentino, casado, mayor de edad, D.N.I. N° 6.604.537, C.U.I.T./C.U.I.L. N° 20-06604537-5, nacido el 17.01.1945, sexo masculino, empresario, con domicilio en calle Catamarca N° 2045 de la Ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, República

Argentina, por el plazo de duración de la sociedad; y (v) Otorgar una nueva redacción a la Cláusula Décima del instrumento fundacional, relativa a la administración y representación de la sociedad, cuyo texto será el siguiente: "DECIMA: – ADMINISTRACIÓN – REPRESENTACIÓN: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, que serán designados por tiempo indeterminado para el ejercicio de su mandato; y cesarán en su cargo por renuncia, por remoción por justa causa o por revocación que hagan los socios con mayoría de capital, de conformidad a las disposiciones de la Cláusula Décima Séptima. Si se designa más de un gerente, los designados podrán actuar indistintamente representando a la sociedad. El o los gerentes actuarán con toda amplitud en los negocios sociales, pudiendo realizar cualquier acto o contrato para la adquisición de bienes muebles o inmuebles y las operaciones mencionadas en la Cláusula Tercera del presente contrato. Queda expresamente establecido que para tomar créditos en los bancos oficiales del Estado Nacional o Provinciales, privados, cooperativos y/o cualquier otra institución bancaria o financiera, oficial, privada o mixta, para la compra de inmuebles, constitución, cesión y transferencia de derechos reales sobre los mismos, como así también para avalar, dar fianzas o garantías a nombre de la sociedad, el o los gerentes que representen a la sociedad deberán contar con la autorización previa de la reunión de socios que apruebe el acto. Quedan investidos de todas las atribuciones y facultades que como administradores y representantes les acuerda la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984. Sus atribuciones y funciones serán amplias, debiendo interpretarse las mismas siempre de manera extensiva y no restrictivamente, salvo la limitación establecida en esta misma cláusula. En particular y a modo ejemplificativo, pueden operar con todos los bancos oficiales del Estado Nacional o Provinciales, bancos cooperativos y/o cualquier otra institución bancaria o financiera, oficial, privada o mixta; otorgar poderes judiciales y/o extrajudiciales con el objeto y extensión que se juzgue conveniente. Se designa como Gerentes de la sociedad a Reynaldo José Piazza y a Horacio David Piazza, los que tendrán la representación legal de la misma, obligándola con su firma siempre precedida de la denominación social. Durarán en ese cargo el plazo de duración de la sociedad"

1 día - N° 431096 - \$ 5474,20 - 11/01/2023 - BOE

### **ARRA INVERSIONES S.A.S**

Constitución de fecha 29/11/2022. Socios: 1) MANUEL ALEJANDRO ARTURA, D.N.I. N° 27.494.322, CUIT / CUIL N° 20-27494322-0, na-

cido el día 21/07/1979, estado civil divorciado, nacionalidad argentina, sexo masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Roma 1053, B° Gral. Pueyrredón, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina y 2) NATALIA ISABEL RAMOS, D.N.I. N° 28.856.578, CUIT / CUIL N° 27-28856578-9, nacido el día 24/11/1981, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo Femenino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Roma 1057 B° Pueyrredón, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina Denominación: ARRA INVERSIONES S.A.S. Sede: Roma 1053, Dpto. "C", B° Pueyrredón, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 30 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería, y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 5) Realizar la explotación directa por si o por terceros, en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación, exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y

turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reserva de hotelierías, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento, y explotación de centros médicos, asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales, y graficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital social es de pesos Doscientos Mil (\$200000.00), representado por Dos mil (2000) acciones, de pesos Cien (\$100.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) MANUEL ALEJANDRO ARTURA, suscribe la cantidad de UN MIL (1000) acciones. 2) NATALIA ISABEL RAMOS, suscribe la cantidad de UN MIL (1000) acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. MANUEL ALEJANDRO ARTURA D.N.I. N° 27.494.322 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará en forma individual o colegiada según el caso. La Sra. NATALIA ISABEL RAMOS D.N.I. N° 28.856.578, en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MANUEL ALEJANDRO ARTURA D.N.I. N° 27.494.322. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social:31/10.-

1 día - N° 431225 - \$ 5441,65 - 11/01/2023 - BOE

### **PILMHOR S.A.**

ELECCION DE AUTORIDADES Por Acta de Asamblea General Ordinaria de accionistas de fecha 28/10/2022 y Acta de Directorio de distribución de cargos de igual fecha, se resolvió la elección de autoridades de PILMHOR S.A., que-

dando conformado el directorio de la siguiente manera: Presidente: Christian German Cavallo, DNI 22.062.675; Vicepresidente: Juan Pablo Calloni, DNI 24.615.035; Directores Titulares: Diego Ricardo Giovanetti, DNI 20.532.958; Carlos Otto Papis, DNI 7.972.874; Directores Suplentes: Gabriel Esteban Leonori, DNI 22.220.413, José Alejandro Perez, DNI 22.441.264 y Mariana Papis, DNI 21.967.586. Todos ellos con mandato por 2 ejercicios.

1 día - N° 431244 - \$ 482,50 - 11/01/2023 - BOE

#### **SURE S.A.**

Por acta de asamblea ordinaria, de fecha 12 de abril de 2021, se resolvió la elección de Armando Jose del Valle Orellana DNI N° 23.963.171 como Director Titular Presidente y Mariana Erica Aybar, D.N.I. N° 22.033.565 como Director Suplente. Ambos por el término de tres ejercicios.

1 día - N° 431297 - \$ 220 - 11/01/2023 - BOE

#### **LAS VARILLAS**

#### **KAPADOKYA S.A.S.**

Por reunión de socios de fecha 02/01/2023, se modificó la sede social de la sociedad el que se constituye en calle Federico Rauch 1861, B° Villa Corina de esta ciudad y se resolvió reformar los ARTICULOS 7 y 8 del instrumento constitutivo quedando redactados de la siguiente forma: ARTICULO 7: La administración estará a cargo de la Sra. Alejandra Elizabeth GONZALEZ D.N.I. 30.123.349 que revestirá el carácter de administradora Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara en su cargo mientras no sea removida por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. Miguel Mariano Ricardo Britos, DNI 20.346.339 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo de la Sra. Alejandra Elizabeth GONZALEZ D.N.I. 30.123.349. Durará en su cargo mientras no sea removida por justa causa.

1 día - N° 431310 - \$ 1260,55 - 11/01/2023 - BOE

#### **VILLA CARLOS PAZ**

#### **METZBUBRIK S.A.S.**

Por acta de Asamblea Ordinaria de fecha 02 de enero de 2023 se decidió Disolver y Liquidar la sociedad Metzbruk S.A.S., designándose como liquidador para tal fin a la Administradora Titular, JULIETA TIMURCIOGLU, DNI N° 35.367.363 con domicilio real en Calle Los Crespines N° 585, barrio Lomas del Rey de la Ciudad de Mayu Sumaj, departamento Punilla de la provincia de Córdoba, cargo que fue aceptado por nota separada.

1 día - N° 431312 - \$ 243,10 - 11/01/2023 - BOE

#### **BELL VILLE**

#### **COOP. DE EMPRENDIMIENTOS MULTIPLES SUDECOR LITORAL LTDA.**

La Cooperativa tiene domicilio en calle Córdoba 399 de Bell Ville, está inscripta en el I.N.A.E.S. con matrícula N° 8936 y su Objeto Social es Múltiple. Las principales actividades que desarrolla en la actualidad son: Telefonía Básica, Televisión, Internet, Alarmas por Monitoreo y Financiera. El Capital Social, según el último balance aprobado al 30/06/2021 es de \$14.536.855 y el Patrimonio Neto es de \$2.048.745.976. La Asamblea General Ordinaria del 28 de Diciembre de 2021 autorizó un Programa de Emisión de Obligaciones Negociables Simples (no convertibles en acciones) por un monto de hasta \$75.000.000 y u\$s7.000.000. En Programas Globales anteriores se aprobaron emisiones de Obligaciones Negociables por la suma de \$5.000.000 y u\$s1.000.000, en el año 2004, \$10.000.000 y u\$s2.000.000, en el año 2006 y \$15.000.000 y u\$s5.000.000 en 2008, más una ampliación de u\$s1.000.000 en 2009. En 2010 se autorizaron programas por \$25.000.000 y u\$s10.000.000, más una ampliación de \$5.000.000 y u\$s3.000.000, en 2012, En 2014 y 2016, los programas aprobados fueron de \$75.000.000 y u\$s5.000.000, cada uno. El Consejo de Administración, en su reunión del 21 de Diciembre de 2022, resolvió una emisión parcial, con las siguientes condiciones: Emisión de Títulos Clase "A1" - 40ª Serie por un monto de u\$s800.000. Emisor Cooperativa de Emprendimientos Múltiples Sudecor Litoral Ltda. Agente de Registro y Pago: Cooperativa de Emprendimientos Múltiples Sudecor Litoral Ltda. Legislación Vigente Ley 23.576 y sus modificaciones. Moneda de Emisión: Dólares Estadounidenses. Carácter de la Emisión: Privada, sin oferta pública. Garantía Común, sobre la totalidad de su Patrimonio. Clase "A1" Serie 40ª. Fecha de Emisión: 16 de Enero de 2023. Período de colocación. Vencimiento: 15 de Febrero de 2023. Valor

Nominal: u\$s1.000. Títulos: Representan a las O.N. Son nominativos transferibles, e impresos por valor de: 1 ON (u\$s1.000); 5 ON (u\$s5.000), 10 ON (u\$s10.000) y 50 ON (u\$s50.000) cada uno. Precio de Emisión (valor técnico): el Valor Nominal más los intereses devengados. Forma de los Títulos: serán emitidos en forma de láminas. Transmisión Por cesión, con notificación previa fehaciente al emisor. Plazo: Ciento Ochenta y Dos días. Fecha de Vencimiento: 17 de Julio de 2023. Amortización: 100% del valor nominal, al vencimiento. Interés: 3% nominal anual, sobre una base de 360 días. Pago de Intereses: 2 Pagos Trimestrales (91 días): 17/04/2023 y 17/07/2023; Lugar de Pago: Domicilios de la Cooperativa. Jurisdicción: Tribunales Ordinarios de Bell Ville (Cba.). Acción Ejecutiva: Los Títulos otorgan la vía ejecutiva conforme a lo establecido en el artículo 29 de la Ley 23.576. Rescate Anticipado por el Emisor: En cualquier momento, al valor técnico. Forma de Integración: Contado, al momento de la suscripción.-

1 día - N° 431321 - \$ 2797,75 - 11/01/2023 - BOE

#### **ARROYITO**

#### **ARLUP INGENIERIA S.A.S.**

Mediante Acta de Reunión de socios N° 06 de fecha 15/12/2022, se aprobó la designación del Sr. Lupi Marcos Andrés D.N.I. N° 29.466.551, como Administrador titular de la sociedad. En el mismo acto se designó como nuevo Administrador suplente al señor Lupi Osvaldo Andrés, D.N.I. N° 10.822.439. En virtud de dichas designaciones fue necesario reformar el artículo 7 del estatuto social el cual quedó redactado de la siguiente manera: ARTÍCULO 7: La administración estará a cargo de los Sres. ARDILES WALTER CESAR, D.N.I. N° 26.261.898 y LUPU MARCOS ANDRÉS, D.N.I. N° 29.466.551, que revestirán el carácter de Administradores Titulares. En el desempeño de sus funciones, actuado en forma individual o colegiada, según el caso, tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durarán en su cargo mientras no sean removidos por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. LUPU OSVALDO ANDRÉS, D.N.I. N° 10.822.439 en el carácter de Administrador Suplente con el fin de llenar la vacante que pudiere producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, bajo las responsabilidades de ley, se notifica del tiempo de duración del cargo y manifiesta con carácter de declaración jurada que no le corresponden las prohibiciones e incompatibilidades de ley.

1 día - N° 431325 - \$ 1236,40 - 11/01/2023 - BOE

### **INCEYCA S.A.C. E I.**

Por resolución de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 15/11/2022 se resolvió por unanimidad de votos presentes aprobar el aumento del capital social en la suma de pesos sesenta y cinco mil (\$ 65.000) mediante aportes dinerarios en efectivo, a los fines de la adecuación del capital social a lo normado por el decreto del Poder Ejecutivo Nacional número 1331 del año 2012 y con el objeto de dar mejor cumplimiento al objeto social, con la finalidad de propender a un mayor desarrollo de la empresa en aras del interés social, y en su mérito, se modifica el Artículo Quinto de los Estatutos Sociales que queda redactado como sigue: "Artículo quinto. El capital social es de pesos cien mil (\$ 100.000), representado por dos mil quinientas (2.500) acciones de un valor nominal de Pesos Cuarenta (\$ 40) cada una de ellas, ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A" con derecho a cinco (5), votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la Ley 19.550 y sus modificatorias." El nuevo Capital Social surge de la sumatoria del Capital anterior de pesos treinta y cinco mil (\$ 35.000) y el aumento de capital que se resuelve por la presente Asamblea de pesos sesenta y cinco mil (\$ 65.000) hacen al total del nuevo capital social de pesos cien mil (\$ 100.000). Por resolución de Acta de Directorio de fecha 22/12/2022, a mérito del aumento del capital social en la suma de pesos sesenta y cinco mil (\$ 65.000), resuelto mediante Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha quince de noviembre del año dos mil veintidós, y conforme las prescripciones del artículo 194 de la Ley de Sociedades Comerciales (ley 19.550), la Presidente informa que el derecho de preferencia ha sido ejercido únicamente por las accionistas Nancy Edith Taverna, DNI. 17.845.378 por la suma de pesos cincuenta mil doscientos noventa (\$ 50.290), y Juana Norma Aimino, D.N.I. 4.622.318 por la suma de pesos once mil trescientos sesenta y dos (\$ 11.362). Asimismo la Presidente informa que el derecho de acrecer por las acciones no suscriptas por los accionistas que no ejercieron su derecho de preferencia, fue ejercido por las accionistas Nancy Edith Taverna DNI. 17.845.378 por la suma de pesos un mil setecientos diez (\$ 1.710), y Juana Norma Aimino D.N.I. 4.622.318 por la suma de pesos un mil seiscientos treinta y ocho (\$ 1.638). La Presidente informa que el referido aumento de capital en la suma de pesos sesenta y cinco mil (\$ 65.000), conforme el ejercicio del derecho de preferencia y de acrecer referido ut-supra, se suscribe totalmente en este acto integrándose con dinero en efectivo, según artículo 38, 187 s.s. y ccdtes. de la Ley Nacional

19.550, conforme al siguiente detalle: A) La Sra. Nancy Edith Taverna D.N.I. n° 17.845.378 la suma de PESOS CINCUENTA Y DOS MIL (\$ 52.000), representado por un mil trescientas (1.300) acciones de de valor nominal de pesos cuarenta (\$ 40) cada una, ordinarias, nominativas no endosables, clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción; B) La Sra. Juana Norma Aimino, DNI.: 17.845.378 la suma de PESOS TRECE MIL (\$ 13.000), representado por trescientas veinticinco (325) acciones de de valor nominal de pesos cuarenta (\$ 40) cada una, ordinarias, nominativas no endosables, clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción; los que son aportados por las referidas accionistas en dinero efectivo conforme certificación contable, aportes todos ellos que la sociedad representada por su Presidente, acepta en este acto.

1 día - N° 431332 - \$ 3561,10 - 11/01/2023 - BOE

### **GBS CAPITAL S.R.L.**

Mediante acta social del 25/08/2022, certificada el 03/01/2023, los socios Sonia Marisa Chiaretta, DNI 22.643.076 y Gustavo Mauricio Bosio, DNI 22.248.890, procedieron a realizar aportes dinerarios por el monto total de \$ 35.450.000, correspondiendo a la Sra. Sonia Marisa Chiaretta la cantidad de \$ 24.285.000 y Gustavo Mauricio Bosio la cantidad de \$ 11.165.000. Con tal motivo se procede aumentar el capital social, llevándolo a la suma total de \$ 45.000.000, modificando el Art. 5° del contrato social, quedando redactado de la siguiente manera: Artículo Quinto: El capital social se fija en la suma de pesos cuarenta y cinco millones (\$ 45.000.000), el que se encuentra dividido en cuatro millones quinientos mil (4.500.000) cuotas sociales, con un valor nominal de pesos diez (\$ 10) cada una, siendo suscripto por los socios de la siguiente manera: Sra. Sonia Marisa Chiaretta, la cantidad de tres millones ciento noventa y un mil (3.191.000) cuotas sociales, de valor nominal pesos diez (\$ 10) cada una, equivalente a pesos treinta y un millones novecientos diez mil (\$ 31.910.000) y el Sr. Gustavo Mauricio Bosio, la cantidad de un millón trescientos nueve mil (1.309.000) cuotas sociales, de valor nominal pesos diez (\$ 10) cada una, equivalente a pesos trece millones noventa mil (\$ 13.090.000) El capital suscripto se integrará en su totalidad en el plazo de dos años.

1 día - N° 431341 - \$ 1268,95 - 11/01/2023 - BOE

### **LAGUNA LARGA**

#### **AHORA S.A.**

ELECCION DE AUTORIDADES Por acta de Asamblea General Ordinaria N° 29, de fecha

02.01.2023, se resolvió elegir el siguiente Directorio: PRESIDENTE al Sr. ANSELMO DANIEL MARTINEZ (D.N.I. 20.784.176); DIRECTOR TITULAR al Sr. ROMAN DANIEL ROSSI (D.N.I. 21.830.308); DIRECTOR TITULAR al Sr. JOSE JAVIER MARIN BRIGGILER (D.N.I. 23.679.565); DIRECTOR SUPLENTE al Sr. JOSE LUIS MARIN (D.N.I. 25.334.203). Por un mandato de tres ejercicios a computar del vigente. Asimismo analizado el punto sobre el régimen de fiscalización de la sociedad, se decide por unanimidad continuar prescindiendo de la sindicatura societaria.

1 día - N° 431361 - \$ 437,35 - 11/01/2023 - BOE

### **INDUSPARQUET ARGENTINA S.A.**

ELECCION DE AUTORIDADES Por acta de Asamblea General Ordinaria N° 27, de fecha 02.01.2023, se resolvió elegir el siguiente Directorio: Presidente y Director Titular del Directorio al Sr. JUAN IGNACIO COSTELLO GRINBERG, (D.N.I. 26.485.586) y como Director Suplente al Sr. ALEJANDRO GABRIEL SANCHEZ (D.N.I. 29.712.818). Por un mandato de tres ejercicios a computar del vigente. Asimismo analizado el punto sobre el régimen de fiscalización de la sociedad, se decide por unanimidad continuar prescindiendo de la sindicatura societaria.

1 día - N° 431363 - \$ 372,25 - 11/01/2023 - BOE

### **ALTA GRACIA**

#### **MAHUEN S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 09/01/2023 se decide Elección de Autoridades de la firma Mahuen S.A., siendo designados como presidente Néstor Rubén Quesada DNI: 23.536.656 por el término de tres ejercicios y en carácter de Director Suplente a Norberto José Quesada DNI: 24.857.375, por el término de tres ejercicios.

1 día - N° 431537 - \$ 541 - 11/01/2023 - BOE

### **SAN FRANCISCO**

#### **GRANPASO S.R.L**

Por acta de fecha 19/12/2022, se ha resuelto cumplimentar con las observaciones efectuadas por el Registro Público de la provincia, declarando que los datos personales de la socia Lola Antonia Cassol son los siguientes: Lola Antonia Cassol, DNI N° 5.657.820, CUIL N° 27-05657820-5, argentina, de profesión jubilada, nacida el 11/5/1947, de estado civil viuda, con domicilio en calle José Hernández N° 2046 de la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba.

1 día - N° 431545 - \$ 770,50 - 11/01/2023 - BOE

**CAMILO ALDAO**

**AGROALIMENTOS DEL NORTE S.A.S.**

Por Acta de Reunión de socios N° 5 de fecha 09/01/2023, se Ratifica el Acta de Reunión de socios N° 4 de fecha 07/11/2022, en la cual se resolvió: 1) Cambio de sede social, siendo la nueva dirección Boulevard José María Aldao 590 de la ciudad de Camilo Aldao, Departamento Marcos Juárez, Provincia de Córdoba. 2) La elección de la Sra. Marcia Gabriela Camargo, DNI 39.530.360, como Administrador Titular- Representante legal y del Sr. Rodrigo Rubén Camargo, DNI 39.227.626, como Administrador Suplente. Se modificó el artículo 7 y 8 del Instrumento Constitutivo, los que quedan redactados de la siguiente manera: "ARTICULO 7: La administración estará a cargo de: MARCIA GABRIELA CAMARGO, D.N.I. 39.530.360, en el carácter de Administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso, tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. En este mismo acto se designa a: RODRIGO RUBÉN CAMARGO, D.N.I. N° 39.227.626 en el carácter de Administrador Suplente, con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse." "ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo de la Sra. MARCIA GABRIELA CAMARGO, D.N.I. 39.530.360, en caso de ausencia o impedimento, corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa."

1 día - N° 431546 - \$ 2640,50 - 11/01/2023 - BOE

**TADICOR S.A.**

Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 30-11-22 se resolvió ratificar – rectificar el acta de Asamblea General Ex-

traordinaria del 22-11-22 y en consecuencia reformar el estatuto social en sus artículos 4,7 y 11, los que quedaron redactados del siguiente modo: "ARTÍCULO 4: El capital social es de pesos veinte millones cincuenta mil (\$20.050.000,00) representado por doscientas mil quinientas (200.500) acciones de pesos cien (\$100 ) de valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, representadas por: a) 26.065 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de la Clase A, de \$ 100 valor nominal cada una de ellas, con derecho a cinco (5) votos por acción; b) 74.185 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de la Clase B, de \$100,00 valor nominal cada una de ellas, con derecho a un (1) voto por acción y c) 100.250 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de la Clase C, de \$100,00 valor nominal cada una de ellas, con derecho a un (1) voto por acción. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la ley 19.550." "ARTÍCULO 7: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por un número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno (1) y un máximo de tres (3) electos por el término de tres (3) ejercicios. La Asamblea podrá designar igual o menor número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de la elección. Los accionistas de la Clase A tienen derecho exclusivo a designar el Director Titular y el Director Suplente y en caso de que el Directorio sea pluripersonal, Dos Directores Titulares y Dos Suplentes, debiendo garantizarse siempre la mayoría a esta clase de acciones en la integración del órgano. Para el caso que la sociedad tenga una Comisión Fiscalizadora, los accionistas de Clase A tendrán derecho exclusivo a designar un Síndico Titular y un Suplente. Los accionistas de la Clase B tienen derecho exclusivo a

designar un Director Titular y un Director Suplente cuando el Directorio sea integrado por tres accionistas y los accionistas de la Clase C tienen el derecho exclusivo a la designación de la Sindicatura unipersonal o, en caso de tener la sociedad Comisión Fiscalizadora, a la designación de dos Síndicos Titulares y dos Suplentes. En caso de prescindencia de la sindicatura, la designación de Director suplente es obligatoria. Los Directores en su primera reunión deberán designar un Presidente y un Vicepresidente, en su caso. Este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El Presidente tiene doble voto en caso de empate. La Asamblea fija la remuneración del Directorio de conformidad con el artículo 261 de la ley 19.550." "ARTÍCULO 11: La Fiscalización de la Sociedad estará a cargo de un (1) Síndico Titular elegido por la Asamblea por el término de tres (3) ejercicios. La Asamblea también deberá elegir igual número de suplentes y por el mismo término. La Fiscalización de la sociedad podrá estar a cargo de una Comisión Fiscalizadora, en cuyo caso estará integrada por tres (3) Síndicos Titulares y tres (3) Síndicos suplentes. Los Síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidos por la Ley General de Sociedades. Si la sociedad no estuviere comprendida en las disposiciones del Artículo 299 de Ley General de Sociedades, podrá prescindir de la Sindicatura adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del artículo 55 de la ley 19.550. Previo a ello, una Asamblea de la Clase C deberá renunciar a dicho derecho y, luego, la resolución que disponga prescindir del Órgano de Fiscalización deberá ser aprobada por unanimidad de los accionistas presentes en la Asamblea respectiva."

1 día - N° 431557 - \$ 6754,50 - 11/01/2023 - BOE